



Santa Fe, 24 de abril de 2018

VISTA la propuesta de dictado de la asignatura optativa "Taller de Comunicación Científica" para las carreras Profesorado de Biología y Licenciatura en Biodiversidad, y

CONSIDERANDO que la Dirección del Departamento de Ciencias Naturales y la Dirección de Grado y Relaciones Internacionales aconsejan el dictado de la misma.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictado de la asignatura optativa "Taller de Comunicación Científica", para el segundo cuatrimestre del presente año y sucesivos, conforme al siguiente detalle:

Carrera	Ubicación en el Plan de estudio	Equipo Docente	Carga Horaria
Licenciatura en Biodiversidad (Plan 2008)	Optativa Específica Bloque IV	Prof. Verónica Williner Prof. Jimena Cazenave Prof. Julieta Passeggi	60 horas
Profesorado de Biología	Optativa Específica Bloque IV	Prof. Verónica Williner Prof. Jimena Cazenave Prof. Julieta Passeggi	60 horas

ARTICULO 2º.- Inscribase, regístrese, remítanse copias a la Dirección de Grado y Relaciones Internacionales, al Departamento de Ciencias Naturales, Dirección de Comunicación Institucional y pase al Departamento de Alumnado a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 122/18